

HISTORIA Y CONSTRUCCIÓN CULTURAL.
NÁUFRAGOS Y VOCABULARIOS, LIBROS Y CENSURA

Por Martín Ramos Díaz

Introducción

¿Cuándo comenzó el tránsito de libros europeos al mundo maya? La respuesta remite a Jerónimo de Aguilar, el náufrago español del siglo XVI que introdujo un *Libro de horas* en las aldeas próximas a la costa de Tulum. Ese libro medieval de oraciones y calendarios, ese almanaque de festividades y santos, llegó antes que las naves españolas de exploración y de descubrimiento. En cierto sentido, el adelantado en la geografía maya no fue el capitán Francisco de Montejo, sino el libro más vendido de esa época, el popular *Libro de horas*. El libro medieval y el diácono español erraron casi una década por aldeas, caminos de selva y rutas de mar: libro y náufrago quedaron atrapados en los cacicazgos del territorio maya entre 1511 y 1519, hasta que Hernán Cortés rescató a Jerónimo de Aguilar y su libro.

Quien mira el mar desde el acantilado de Tulum se asoma a un vacío enmarcado por agua y cielo. Quien sigue el rastro de los libros europeos entre los mayas del siglo XVI descubre un vacío parecido, el de una centuria sin vestigios de libros. La historia de la lectura de libros europeos en Yucatán durante el siglo XVI registra en sus extremos al libro conservado por Jerónimo de Aguilar (1511) y al centenar de libros decomisados por Hernando de Spuerta (1586), comisario del Santo Oficio en Mérida. Las páginas siguientes son un recorrido por los pocos indicios de la lectura de libros europeos en el siglo XVI; por las compilaciones de vocabularios y gramáticas del maya que hicieron los franciscanos; por la enseñanza y las escuelas de

indios; y por la traducción al maya de un tratado médico de remedios y venenos mortíferos.

El libro medieval de Jerónimo de Aguilar

El *Libro de Horas* es el primer libro europeo con el que los mayas tomaron contacto durante largo tiempo. Objeto de la curiosidad de los indios, el contenido del popular almanaque medieval pudo haber sido motivo de conversaciones en la época que el prisionero se comunicaba con fluidez en maya. Jerónimo de Aguilar, el futuro traductor de Hernán Cortés en el sureste de la Nueva España, ilustra que el idioma del conquistador es la extensión de los imperios; pero el lenguaje del vencedor no es necesariamente precedido por las armas, sino por el azar de quien naufraga y por la curiosidad de quien pregunta.

Diego de Landa relata el naufragio de Jerónimo de Aguilar, Gonzalo Guerrero y varios españoles más que llegaron a la costa del actual Quintana Roo. Después de que su barco encalló cerca de Jamaica, abandonaron la nave y se perdieron en el mar durante varios días. En un bote viajaron a la deriva, sin alimento, velas ni remos. Antes de que la corriente marina los empujara a la costa, la mitad murió de sed y hambre. Y cuando llegaron a tierra continental fueron hechos prisioneros por un cacique maya que sacrificó a cinco de ellos. Jerónimo de Aguilar, Gonzalo Guerrero y otros más fueron encerrados para un sacrificio posterior. Los desesperados prisioneros escaparon, pero otro cacique los encontró y los hizo esclavos. El rigor del lugar y la vida que llevaban terminó por matar a casi todos. Sólo Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero seguían con vida cuando Hernán Cortés se detuvo en Cozumel en 1519.

Cortés escribe: “Los de esta isla (Cozumel) me han certificado que hay en esta tierra cinco o seis hombres barbados y en todo a nosotros muy semejables” (citado por Landa, 1959: 10). Un indio de Cozumel con instrucciones de Cortés fue en busca de Aguilar y de Guerrero en la tierra continental. Jerónimo de Aguilar fue el único que acudió al llamado de Cortés. Para entonces Gonzalo Guerrero se había casado con una mujer maya y vivía por el rumbo de Chetumal. Los dos náufragos sobrevivientes eligieron caminos distintos: Gonzalo Guerrero se quedó con su mujer e hijos mayas, murió en Honduras al lado de cientos de indios en una batalla contra los conquistadores españoles; Jerónimo se embarcó con Cortés y se convirtió en su traductor, murió pobre y abandonado en una calle de la ciudad de México.

En Cozumel, un soldado español de nombre Andrés de Tapia cruzó las primeras palabras con Jerónimo de Aguilar: “vino hacia nosotros, diciendo en nuestro castellano: Señores, ¿sois cristianos, e cuyos vasallos?’ Dijímosle que sí, y que del Rey de Castilla éramos vasallos. Alegróse y rogónos que diésemos gracias a Dios, y él así lo hizo con muchas lágrimas” (1988: 71). Enseguida fue llevado por los soldados con Cortés, quien lo interrogó y lo sumó a su empresa de conquista como un traductor fiel y confiable.

El más temprano impreso europeo que menciona la historia del naufragio de Aguilar es la *Cuarta Década* [1520] de Pedro Mártir de Anglería. Luego, con adiciones y variantes, diversos cronistas del siglo XVI refieren la historia de Jerónimo y Gonzalo entre los mayas: Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias*, Gonzalo de Illescas en su *Historia pontifical y católica*, López de Gomara en su *Conquista de México*. Y por supuesto, Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Bernal Díaz del Castillo, otro soldado de Cortés

que presenció el arribo de Aguilar a Cozumel, proporciona la descripción del libro guardado por Aguilar durante los años de su naufragio: “traía atada en la manta un bulto que eran *Horas* muy viejas” (Díaz del Castillo, 1977: 43).

El dato parece irrelevante, pero considerando que las *Horas* de Jerónimo de Aguilar son el primer libro europeo en tierras mayas, el tema obliga a preguntar si el libro de Aguilar, el cual sirvió no sólo para orar sino para llevar la cuenta de los días que permaneció cautivo entre los mayas, tuvo influencia en la estructura de los almanaques mayas escritos después de la conquista.

En Yucatán, Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero dominaron la lengua indígena a fuerza de convivencia con los naturales. Poseedores del idioma nativo, pudieron asomarse al mundo del lenguaje maya. Fueron los primeros europeos en aprender la lengua de los señores de Cozumel y *Chactemal*. Después vinieron los clérigos, cuya apropiación del idioma nativo debió tener un proceso parecido a lo relatado por Mendieta para el centro de México: comenzaron por anotar cada vocablo que escucharon de los jóvenes indios y el contexto en que era dicho. Reunidos más tarde, comparaban sus escritos, corregían, sistematizaba y ponían un significado aproximado a las grafías resultantes. Al repetir lo mismo que escuchaban de los niños, los franciscanos eran corregidos por otros niños que, a su vez, hacían múltiples preguntas a los clérigos (Mendieta, 1945, 63, t. 2). Aguilar y Guerrero dominaron la lengua maya como condición para permanecer con vida. Los religiosos franciscanos que llegaron décadas después a Yucatán estudiaron y aprendieron maya para cristianizar. En ambos casos, náufragos y clérigos terminaron por formar parte del lenguaje que les era revelado al tiempo que profundizaban en un mundo de nuevos símbolos.

Vocabularios, gramáticas y cartapacios

Los primeros evangelizadores recogieron palabras en calepinos, compendios, vocabularios y gramáticas del maya. El lenguaje también es un almanaque de palabras, ya no de santos, oraciones o días festivos como en el *Libro de horas* de Jerónimo. Los vocabularios y las gramáticas de la lengua maya en el siglo XVI fueron un intento por ordenar y entender el cardumen de vocablos huyendo de la boca de los indios. Fray Luis de Villalpando fue el primero que escribió un esbozo de gramática maya, pero nadie ha visto ese trabajo. Los compiladores de vocablos mayas en el siglo XVI registraron cientos de palabras. El *Calepino de Motul* no sólo es compilación monumental de todos esos vocablos, también es símbolo de la fruición religiosa y el deslumbramiento con que los franciscanos tomaron la tarea. Fray Antonio de Ciudad Real, a quien se le atribuye el *Calepino de Motul*, tardó cuarenta años en compilarlo.¹

A fray Hernando de Sopena le debemos un memorial de 1580 sobre evangelizadores hablantes de maya. En su lista figuran lo mismo hábiles traductores, cuyo interés en el idioma rebasaba el mero propósito de evangelización, y frailes recién con conocimientos elementales en el idioma de los naturales. Incluyó a criollos ilustrados que desde su infancia crecieron entre los dos lenguajes: el castellano de sus padres y la lengua maya de las aldeas (*Documentos*, 1938, 80, t 2). Por ese documento sabemos que media docena de curas de parroquia usaban un cartapacio con preguntas en maya para la confesión (*Documentos*, 1938: 50, t 2).

¹ Una guía sobre las contribuciones franciscanas al estudio del idioma maya durante la colonia se puede encontrar en Roys (1952: 417-429), las aportaciones intelectuales de los franciscanos en Yucatán a otras disciplinas del conocimiento pueden consultarse en Scholes (1952: 391-416) y una extensa bibliografía, de la A a la Z, de autores franciscanos en Yucatán se puede encontrar en dos amplios artículos de Adams (1952: 431-473 y 1953: 37-86).

El nombre más conocido del memorial de Sopena es Antonio de Ciudad Real, vino con fray Diego de Landa. El historiador y franciscano Bernardo de Lizana lo conoció en tareas evangélicas y lo llamó el “Antonio Lebrija” de la lengua maya (Lizana, 1995, 243). Ciudad Real narró a Lizana los trabajos de la confección del vocabulario. Dice Lizana que todo el tiempo Ciudad Real pensaba en cómo organizar tantas voces y explicar su gramática (Lizana, 1995, 242). Por su parte, Lizana logró dominar bien el idioma de Yucatán: predicó en maya, escribió sermones en esa lengua y de anciano fue maestro de ella entre los novicios recién llegados de España. “Y es de advertir que, si bien es lengua de indios, es tan copiosa, y elegante como la que más. Y llámanla bárbara los bárbaros que no la entienden; que, los que la saben, se admiran de su profundidad y elegancia” (Lizana, 1995, 242).

En ese grupo inicial de recolectores de palabras figura fray Francisco de la Torre a quien se le atribuye el *Vocabulario Mayathan*; Juan Coronel (de principios del siglo XVII), quien escribió uno de los primeros esbozos gramaticales de la lengua de los evangelizados y que tituló *Arte en lengua de Maya*; y por supuesto Fray Luis de Villalpando, maestro de maya del propio Diego de Landa: “El que más supo fue fray Luis de Villalpando, que comenzó a saberla por señas y pedrezuelas y la redujo a una manera de arte y escribió una doctrina cristiana en aquella lengua” (Landa, 1959, 30). Al testimonio de Landa, Bernardo de Lizana agrega: “Tomó, pues, muchos términos de la lengua de memoria, con sus significados, buscando a los verbos su conjugación y a los nombres su variación” (Lizana, 1995, 150). Es decir, intentó una gramática del maya. Sus notas sobre la lengua de los mayas, el vocabulario compilado durante sus travesías por el interior de la península y una doctrina cristiana traducida al maya no han sido encontrados: de ese grupo de documentos de Villalpando el que mejor suerte

tuvo fue la doctrina porque Landa la mandó imprimir. Sine embargo nadie ha localizado un ejemplar de ese texto. Landa, en una carta dirigida a los inquisidores de Nueva España, hace saber, entre otras cosas, que hizo imprimir una doctrina cristiana en lengua maya (Landa, 1959, 169-170): se trata de uno de los primeros textos impresos destinado a la instrucción de los mayas y probablemente era la traducción preparada por Landa (Gropp, 1934, 54-56).

Lectores y censura

Al finalizar el siglo XVI un comisario del Santo Oficio, Hernando de Sopena, recogió los libros prohibidos que encontró en la provincia. La relación de libros requisados muestra que algunos indios poseían libros europeos: consigna el decomiso de un *Postille maioris totius anni* a Gaspar Antonio Xiu, así como una *Historia pontifical y católica* recogida a don Jorge Xiu, del pueblo de Dzan. El ejemplar del cacique maya fue registrado sólo como "*Pontifical*, impreso en el año de 1569". En realidad la *Historia pontifical* estaba permitida, la prohibición incluía únicamente las ediciones impresas antes de 1569. Es decir, la edición decomisada a Xiu no caía dentro de la censura. Sin embargo Sopena optó por decomisar ese libro al lector maya.

Cuando encontró otro ejemplar en la catedral de Mérida también lo recogió y en el informe escribió: "*Historia pontifical*, de la librería de San Francisco de Mérida, que lo llevo prestado". No sabemos si a Jorge Xiu le regresaron su *Pontifical* o si su voluminoso ejemplar terminó incinerado en un lugar secreto, junto con biblias y confesionarios. Pero el libro de la historia de los papas en manos de Xiu es un indicio de la curiosidad intelectual de los mayas de fines del siglo XVI por la historia de los europeos.

¿Qué otros libros decomisó Hernando de Sopena en 1587 a los lectores de la provincia de Yucatán?

Los libros de Horas, reminiscencia del primer libro que Jerónimo de Aguilar trajo al mundo maya, ocupan un espacio considerable en el memorial de Sopena. Poco más de media docena de "*Horas chiquitas de la corona de nuestra señora*", todas recogidas a legos en Mérida, así como "*Horas en romance*", decomisados en Valladolid y Mérida, constituyen la sección de libros más comunes en el informe del inquisidor. Otros devocionarios que en menor cantidad recogió Sopena son: *Flor de virtudes*, *Ramillote de flores espirituales* y *Espejo de la vida humana*. La proliferación de pasajes de las sagradas escrituras en lengua vulgar en los libros de devoción fue uno de los argumentos para prohibirlos. Los manuales de confesión en castellano y lenguas indígenas, como el que Villalpando escribió y que tanto había servido a los franciscanos en Yucatán a mediados del siglo XVI, fueron proscritos también en el ocaso de ese mismo siglo: Sopena recogió siete manuales de confesión entre la catedral de Mérida, el convento de Tekax y Valladolid.

Un análisis detallado de la nómina de libros requisados por Sopena revela la presencia de otros libros medievales en Yucatán, además del *Libro de las Horas* de Jerónimo de Aguilar.

Un ejemplar de la *Gesta romanorum* fue confiscado a Antonio Arroyo. Esa colección de anécdotas, acompañadas de reflexiones morales, fue un valioso recurso para los predicadores. Pero Arroyo, a quien Sopena le retiró el ejemplar, no pertenecía a orden religiosa alguna, no era predicador: era un lector avecindado en Mérida. En realidad los relatos de la *Gesta romanorum* eran para legos y para

religiosos: Boaccio y Shakespeare, por mencionar dos escritores universales, tuvieron en alta estima los relatos de ese libro.

Los relatos hagiográficos, los libros que compilan la vida de santos, los *Flos sanctorum* fueron tan útiles a los predicadores como lo fue la *Gesta Romanorum*. De su éxito hablan tanto las diferentes ediciones de *Flos sanctorum* que hubo en el siglo XVI y los diferentes compiladores que bajo el mismo título publicaron antologías diferentes. En Yucatán circularon algunos *Flos sanctorum* y Sopena recogió los que estaban prohibidos, es decir los impresos en Zaragoza en el año de 1556. En Mérida decomisó un "*Florsanctorum zaragozano, sin nombre, muy viejo y deshojado*" a Alonso Aguilar y en Valladolid a un vecino de ese lugar, Juan de Raigosa, le encontró otro "*Flossanctorum zaragozano*", editado en 1556. Mayor número de *Flosculus sacramentorum*, un tratado sacramental, encontró Sopena en la geografía maya. La nómina muestra el decomisó tres ejemplares de ese libro, escrito por Pedro Fernández de Villegas, uno de los primeros traductores de Dante en España.

Por la cantidad de libros decomisados en 1586, podemos deducir que la obra del dominico Luis de Granada, uno de los escritores espirituales más importantes de España (Bataillon, 1996, 587-601), tuvo escasa presencia en Yucatán. Ocurre lo contrario con la obra del franciscano Juan de Bonilla: ejemplares del *Consuelo y oratorio espiritual* fueron decomisados en casi todos los asentamientos españoles de la península de Yucatán, lo mismo en Campeche, Mérida, Valladolid y la Villa de Salamanca (Bacalar). A doña Catalina (Sopena no registra el apellido), mujer del gobernador, le encontraron dos ejemplares y a su hija, María Osorio, uno. En Valladolid se recogieron tres ejemplares a distintos vecinos y en Campeche otros tantos. En la Villa de Salamanca, en Bacalar, se decomisaron dos ejemplares, uno a un

tal Juan García Escobar y otro a Lorenzo Borello. Este último vecino de Bacalar también poseía uno de Ovidio, el *Arte amandi*.

Sopuerta registra además el "*Manual de oraciones compuesto por fray Juan de Bonilla*". Muchos ejemplares figuran sin autor en el memorial de Sopuerta : frente a la inexplicable censura de esos libros espirituales, los poseedores optaron por desprender la hoja donde venía los datos de autor y edición. El caso que más llama la atención es el de Leonardo González, a quien le decomisan 19 ejemplares del "*Oratorio espiritual de oraciones devotas y contemplativas, sin nombre de autor*". Hay por lo menos una veintena de registros más en los que aparece el *Oratorio espiritual* decomisado en Mérida, Valladolid y la Villa de Salamanca (Bacalar). Es notorio un elemento común entre los dueños de los ejemplares del *Oratorio espiritual*: eran colonos de edad avanzada, constituían un selecto grupo de españoles, algunos participaron en la conquista de Yucatán bajo las órdenes de los Montejo, eran encomenderos y empleados públicos de alto rango en esa provincia.

Los libros decomisados por Sopuerta son una ventana a la historia de la lectura en la provincia. Y aunque los lectores mayas de libros europeos en el siglo XVI sean escasos, los ejemplos antes documentados muestran rasgos de continuidad entre las instituciones de educación franciscana y las generaciones de mayas del siglo XVI educados en aquéllas. Más aún, son una extraña manera de cerrar un siglo que comenzó con un libro medieval traído por un náufrago.

Maestros y escuelas de indios

Juan de Herrera sabía enseñar a los niños indios la doctrina cristiana, era maestro de lengua castellana y latina, de leer y escribir. Su oficio era que los niños aprendieran,

para eso viajó a Yucatán en 1544 o 1545 con un grupo de religiosos franciscanos (Gómez Canedo, 1952, 493-513; 1977, 229-230; 1993, 382-397). Familiarizado con la práctica para educar a los niños indios en las Antillas y en la Nueva España, con la experiencia de instalar escuelas para los naturales del Nuevo Mundo en los conventos de las tierras conquistadas, el lego Juan de Herrera se avecindó en tierra mayas por casi dos décadas. Entendía y hablaba náhuatl o lengua mexicana cuando llegó a la región Guatemala-Yucatán. Su previa estancia en las cercanías de la ciudad de México le dieron herramientas para organizar la escuela de indios mayas en Maní.

Varios de sus contemporáneos no sólo eran políglotas, como fray Andrés de Olmos con quien descubrió el oficio de la enseñanza, sino religiosos que habían impulsado los primeros experimentos educativos en la Nueva España, lo mismo fundado escuelas en los conventos que impulsando los primeros estudios de gramática. Apenas llegó a los pueblos de la provincia, se puso a estudiar maya. Llegó contagiado del arrebato constructor de los iniciales franciscanos: impacientes por erigir iglesias y catequizar mayas; ansiosos por explorar la selva para bautizar y casar a los amancebados; con la urgencia de educar a los infantes mayas en la lengua latina y castellana. Del grupo de religiosos en el que Herrera vino, Landa escribió: “aprendieron a leer y escribir en la lengua de los indios, la cual se redujo tanto a un arte que se estudiaba como la latina” (Landa, 1959, 32).

Juan de Herrera conoció bien su oficio, múltiple y uno. Porque enseñar las primeras letras, fundar escuelas y traducir era lo mismo; era evangelizar. En Yucatán, en los pueblos de la encomienda de Montejo organizó un colegio bajo la supervisión de Villalpando. Después de un inicial intento de erigir el convento en Oxutzcab, fray Luis de Villalpando fue convencido por un cacique maya para fundar el monasterio en

Maní. Allí se encontraba el material suficiente para la construcción y los mayas de aquel lugar ayudarían en los trabajos de cantería y albañilería. En Maní lo erigieron, y una vez establecido el convento, Herrera se encargó de organizar la escuela. Muchos años permaneció en aquel lugar. Con el tiempo se hizo costumbre que los religiosos recién llegados de España pasaran algunos años en el convento de Maní o en el de Izamal (con Landa) para aprender maya.

Seguramente Herrera atendió diversos encargos relacionados con la enseñanza en distintas iglesias y conventos de la región, es muy probable que haya trabajado al lado de fray Hernando de Guevara en la escuela de indios del convento de Valladolid, tan prestigiosa en su tiempo como la de Maní, acaso también en la escuela del convento de Tekax y en el estudio de gramática para indios impulsado en Mérida por el obispo Toral.

Jerónimo de Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana* anota que Juan de Herrera era un lego que tuvo una “escuela muchos años y sacó muchos y muy hábiles discípulos, escribanos y cantores” (Mendieta, 1945, 31, t 3). Mendieta cree que estuvo en Yucatán 24 años.

Otro religioso que escribió a principios del siglo XVII sobre Juan de Herrera fue Bernardo de Lizana. En la tradición de los escritos que consignan las vidas ejemplares de los primeros evangelizadores que vinieron a la Nueva España, Lizana compuso su apología de los franciscanos en Yucatán. De Juan de Herrera anotó que fue “el primero que enseñó a cantar a los indios, el primero que les puso caracteres castellanos en las manos, y les hizo que leyesen, y escribiesen, y les enseñaba la doctrina en latín” (Lizana, 1998, 203). Cuando Lizana llegó a Yucatán todavía encontró algunos viejos clérigos que le platicaron de Herrera.

Un testimonio notable de la labor educativa de Herrera es el recogido por Alonso Ponce a fines del siglo XVI. Ponce era comisario general de los franciscanos de la Nueva España; a su paso por Maní, en septiembre de 1588, encontró la escuela de indios que Herrera organizó en el convento del lugar: “la mejor de toda aquella provincia, de donde más y mejores cantores salen” (Ponce, 1873, 472, t 2). Los vecinos viejos, todos indios mayas, y los religiosos asignados al convento le recordaron que “puso en orden aquella escuela, en tiempos pasados, un fraile lego llamado Juan de Herrera, muy hábil y de muy buenas trazas y gobierno, el cual enseñó muchos nahuatlantos de nuestra lengua española” (Ponce, 1873, 472, t 2). Es decir, de la escuela de Herrera salieron traductores, nahuatlantos. A los españoles con el mismo oficio de traducir se les denominaba lenguas. Así por ejemplo, del acompañante y secretario de comisario Ponce, fray Antonio de Ciudad Real, que conocía bien la lengua maya y que traducía lo que Ponce predicaba en los pueblos de indios, se decía que era un “gran lengua”. Y de un tal Gaspar Antonio Xiu, maya nacido en Maní, educado en la escuela de indios en los tiempos de Herrera; que conocía el castellano, el latín, el mexicano y el maya; de ese indígena instruido se decía que era un “gran nahuatlato”. Ambos traductores podían ser también llamados indistintamente nahuatlantos o lenguas.

Parte de lo que el secretario de Ponce anotó sobre las escuelas de indios se parece a lo escrito por Pedro Sánchez de Aguilar, un criollo ilustrado, nacido en Valladolid y nieto de un soldado español que los indios de Bacalar degollaron en una temprana rebelión del siglo XVI. A diferencia de su abuelo conquistador, Pedro Sánchez de Aguilar eligió el camino de la iglesia y de las letras, escribió sobre idolatrías: *Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán (1613)*, se titula su libro. Acaso el acompañante y secretario del Comisario Ponce, fray Antonio de Ciudad Real,

el “gran lengua”, erudito en voces mayas que ya registraba toda nueva palabra que escuchaba en los pueblos de indios y que tuvo la paciencia de compilar durante cuarenta años en un vasto vocabulario que hoy conocemos como el *Calepino de Motul*; acaso él, que escribía el diario del comisario Ponce, pidió y recibió la información sobre escuelas de parte de Sánchez de Aguilar: “en cada pueblo hay escuelas de niños, y mozos sacristanes, que leen y escriben, y cantores que cantan y ofician las missas en canto de órgano, y llano, con flautas, chirimías, sacabuches, cornetas y ministriles, clarines y trompetas” (Sánchez de Aguilar, 1892, 301).

Pero lo escrito por Sánchez de Aguilar es el testimonio de uno de los alumnos de las propias escuelas de los franciscanos en Yucatán. Sánchez de Aguilar creció en el oriente de Yucatán, su madre y hermanos tenían pueblos de encomienda en esa parte de la provincia. Conoció profundamente los pueblos mayas no sólo porque su primer maestro de gramática fue el “gran nahuatlato” de Maní, Gaspar Antonio Xiu, sino porque en los confines de Yucatán con Guatemala ejerció su ministerio eclesiástico.

El Comisario Ponce fue, a fines del siglo XVI, el último en conocer de manera directa la escuela de Maní fundada por Herrera. Por su parte, una vez que Herrera abandonó la provincia, nunca más regresó a Yucatán. Siguió organizando escuelas y evangelizando en el norte de México. Allí murió martirizado, lo mataron en un pueblo de chichimecas cuando iba en compañía de otros religiosos. Pero para entonces las escuelas fundadas en Yucatán por los franciscanos ya habían producido la primera generación de mayas que hablaron y escribieron la lengua de Castilla, naguatlatos de primera. Lectores de los libros espirituales europeos y de historia pontifical.

Un ejemplar del tratado médico de Dioscórides, *Acerca de la materia medicinal y los venenos mortíferos*, figura en el inventario de 130 títulos de libros adquiridos por Pablo García y Pedro Trujillo a otro mercader en la ciudad de México en 1576 (Leonard, 1953: 271-278). El mismo título se repite en un catálogo elaborado en 1581 para pormenorizar la biblioteca personal del doctor Gregorio González de Cuenca, un empleado de la corona española en Santo Domingo (Hampe, 1966: 224-242). También en una relación de libros europeos exportados de Sevilla a Nueva España en el año de 1586 aparece el mismo libro (Kropfinger y Kugelgen, 1973: 30-99). No sabemos cuántos ejemplares del *Dioscórides* circularon en Yucatán en el siglo XVI, pero estos registros dan la certeza de que el libro tuvo presencia tanto en la Nueva España como en el Caribe poco después de que se imprimiera en Europa la primera edición en lengua castellana.

Pedacio Dioscórides Anazarbeo, médico griego del siglo I de la era cristiana, tiene un notorio sitio en la tradición occidental de los estudios de medicina. Su tratado, copiado por varias generaciones de amanuenses antes de la introducción de la imprenta, fue objeto de una primera edición latina en 1478. Después se publicó la versión castellana en 1555, editada por el doctor Andrés Laguna.

Entre 1648 y 1652, fray Bernardino de Valladolid tradujo al maya extensas porciones de este tratado médico. El religioso franciscano no utilizó la versión castellana de Andrés Laguna. Tradujo a partir de la edición en latín del libro de Pedacio. Bernardino necesitó ayuda para la traducción al maya y para la elaboración de los dibujos. Suponemos que la búsqueda en Yucatán de las plantas descritas en el *Dioscórides*, o sus equivalentes, así como las ilustraciones de semillas, flores y raíces

que posteriormente acompañaron los capítulos traducidos, fueron trabajo de los indios que fray Bernardino doctrinaba.

¿Acaso no fueron manos indígenas las que escribieron, ilustraron y luego tradujeron del náhuatl al latín el libro que hoy conocemos como *Códice Badiano*, la más importante compilación herbolaria del mundo náhuatl preparada en las primeras décadas del siglo XVI por indios mexicanos de la escuela de Pedro de Gante en la Nueva España? (*Códice*, 1940, 14-28).Entonces, ¿por qué no conjeturar que fray Bernardino fue auxiliado por los indios de Yucatán en la traducción, búsqueda de plantas y dibujos para la versión maya del *Dioscórides*?

Hasta ahora la traducción maya del Dioscórides realizada por Bernardino no ha sido encontrada. Sólo contamos con el testimonio de un contemporáneo del fraile: Diego López de Cogolludo, quien vio las porciones traducidas al maya y quien describió la pericia de Bernardino para hablar y escribir en el idioma de los indios que evangelizaba. López de Cogolludo registró en su *Historia de Yucatán* la traducción del tratado médico y da noticia de las ilustraciones que lo acompañaban, con nombres en latín, castellano y maya (López Cogolludo, 1996: 425, t 3).

¿Cuáles fueron los motivos del fraile franciscano para traducir al maya el libro de medicina? Los meses de abril y mayo de 1648 fueron excesivamente calurosos en Yucatán, de hecho fueron el inicio de la epidemia que antecedió la traducción del *Dioscórides*.

El tradicional incendio de los campos de cultivo en la región durante la misma época hizo sentir con mayor rigor la sequía. No hubo lluvia de consideración sino hasta agosto. El propio mar se tornó inhóspito y hubo una gran mortandad de peces que comenzaron a ser arrojados a la playa por el oleaje. Las costas se cubrieron de una

fauna moribunda que tapizaba metros y metros de agua. Para disminuir el hedor se enviaron cuadrillas de indios mayas a quemar los peces, tanto los que flotaban sobre el mar como los arrojados en la playa. Pronto los incendios ya no estuvieron únicamente en los campos de cultivo, sino también en las playas y sobre el mar. La gente sintió que con ese remedio el calor había aumentado y que el olor de los cadáveres en descomposición no se extinguía.

La ciudad más próxima al mar, Campeche, fue la primera en infectarse. En mayo y junio de 1648 una furiosa peste mató a la mayor parte de los campechanos. En julio el contagio llegó a Mérida. Siguió el caos: sin alimentos por la prolongada sequía, sin medicamentos apropiados para la virulencia de aquella enfermedad y sin médicos establecidos en la región, la ciudad colapsó. Como nunca, indios mayas y esclavos negros se agobiaron amontonando cuerpos. Cuando la epidemia menguó, Campeche, Mérida y muchos otros pueblos estaban devastados (López de Cogolludo, 1996, 368-372, t 3).

Poco se sabe de los efectos de esa epidemia en los pueblos mayas. Es probable que Bernardino de Valladolid, predicador de indios, tuviera noticia de una gran cantidad de muertes entre los habitantes de aquellos pueblos. La traducción al maya del tratado del *Dioscórides* tiene en este contexto parte de sus motivos. El propósito de fray Bernardino de ofrecer alternativas medicinales no fue una manifestación aislada. Por esa misma época, fray Andrés de Avendaño compiló el *Diccionario botánico y médico de Yucatán* y fray Luis Vidales escribió su *Florilegio medicinal propio de la provincia de Yucatán* (Beristáin, 1816: 123, t1). Aunque pensados más para lectores españoles que indígenas, ambos trabajos son parte de la misma preocupación

de Valladolid desatada por epidemias como la de 1648. Tampoco estos libros han llegado a nuestra época.

Nada importante sabemos de Fray Luis Vidales y su *Florilegio medicinal propio de la provincia de Yucatán*. Apenas tenemos noticia de que Vidales fue contemporáneo de Bernardino de Valladolid. Aún con la imposibilidad de consultar esos trabajos, importa resaltar una diferencia notable entre el público lector al que estaban dirigidas las compilaciones de Avendaño y de Vidales y la traducción del Dioscórides: la versión de fray Bernardino estaba dirigida a los indios, lo cual supone la presencia de un grupo de mayas educados en las escuelas franciscanas que leían y escribían su propio idioma bajo las características del alfabeto europeo. No sorprende la existencia de mayas escribanos y lectores indios educados en la tradición occidental. Lo que sorprende es que la actividad de los mayas instruidos en el Yucatán novohispano es más continua y extensa de lo que se suele suponer.

La base para enseñar latín a los mayas era la memorización de la doctrina cristiana en la lengua de Cicerón. Fray Diego de Landa, el conocido autor de la *Relación de las cosas de Yucatán*, deja este testimonio: "...preguntado si sabe las cuatro oraciones [a Juan Uc, natural del pueblo de Tecax, en 1562], dijo que no sabía más del Pater Noster y Ave María, lo cual dijo en latín" (*Don Diego*, 1938: 61, t1). Una enseñanza más académica del latín a los mayas se impartió en los "estudios de gramática" que los franciscanos establecieron en la región antes de la apertura de los colegios jesuitas. Más allá de repetir los artículos de fe, se trataba de estudiar las principales reglas de esa lengua. El trabajo con los textos de gramática latina, o bien con los apuntes de los religiosos basados en libros clásicos, constituían el paso al conocimiento de un latín menos eclesiástico, más complejo que las oraciones religiosas

aprendidas de memoria por indios y españoles. Finalmente venía un conjunto de cursos, asociados con los establecimientos de educación superior, en los que se leía con profusión a Séneca, Esopo, Quintiliano, Salustio. En los cursos avanzados la traducción de extensos textos a la lengua latina era un ejercicio constante. En todo caso, ese idioma era el lenguaje de la ciencia de aquel tiempo y la lengua oficial de la iglesia católica.

La traducción del Dioscórides del latín al maya es también un ejercicio escolar. Es la práctica de un alumno avanzado poniendo en movimiento su aprendizaje del maya. Los religiosos recién llegados de España, como lo fue fray Bernardino, solían pasar algún tiempo en los conventos de Izamal o Maní para aprender los rudimentos del idioma indígena bajo la tutoría de un franciscano avanzado en el conocimiento del ese idioma. El mejor laboratorio de aprendizaje lo encontraron en las escuelas de indios adscritas a los conventos: la convivencia cotidiana con los niños mayas que aprendían las oraciones básicas en latín, a leer y escribir en español, a contar y a cantar, era lo que mejoraba sustancialmente el dominio de la lengua local por parte de los religiosos. Diversos sermones y doctrinas cristianas traducidas al maya tuvieron su origen en estas modestas escuelas de la provincia.

La compilación de vocablos y la búsqueda de reglas generales de la lengua hablada en las aldeas acompañaron la continua práctica de los religiosos en la traducción al maya de sermones, pasajes bíblicos y oraciones religiosas. Finalmente, predicar en la lengua de los indios era una prueba decisiva que mostraba estar habilitado para evangelizar en el mundo maya. Los vocabularios de la lengua maya y las gramáticas que de ese idioma escribieron los religiosos a lo largo del periodo

novohispano dan testimonio de una permanente y sistemática dedicación para aprender una lengua nueva como difícil.

Bernardino de Valladolid estaba acostumbrado a los ejercicios y pruebas públicas del dominio del latín y del maya. Más aún, parece que eran su afición (López de Cogolludo, 1996: t.3, p. 291-292). El entorno educativo de la época, la manera en que los religiosos aprendían maya y la práctica neolatina que caracterizó a los ilustrados del siglo XVII novohispano, obligan a no dejar de lado que la traducción al maya de varios capítulos del *Dioscórides* fuera también un mero ejercicio escolar de la vejez de Bernardino de Valladolid.

Conclusiones

Bernal Díaz del Castillo, quien vio a Jerónimo de Aguilar en Cozumel, describe como un ejemplar muy “viejo” al libro que Aguilar llevaba envuelto en una manta. Acaso Bernal Díaz quiso decir desgastado, maltratado o deshojado, lo cual indicaría tanto el uso frecuente que Jerónimo hizo de su almanaque durante su estancia entre los mayas, como el devastador efecto de la humedad y salitre sobre tintas y papel. Para la época en que Aguilar se perdió en el mar Caribe ya circulaban ediciones en catalán, naturalmente había numerosos ejemplares en latín y, desde 1502, es posible registrar ediciones en castellano del libro de *Horas*. Este impreso no pertenecía al mundo escolástico oficial, como los tratados de Santo Tomás por ejemplo. Los ejemplares de *Horas* se consumían en el mundo seglar, allí habían nacido y allí también se habían transformado. El latín era el idioma de la iglesia y de sus tratados. El singular texto de Aguilar, al no pertenecer estrictamente al mundo eclesiástico, circulaba con liberalidad en las entonces lenguas vulgares de Europa, entre ellas el castellano, el portugués o el

catalán. Suponemos que el libro conservado por Aguilar era una edición en castellano. Más importante aún, considerando que Jerónimo de Aguilar vivió casi una década entre los mayas, es inevitable plantearse la singular importancia de este primer libro europeo en cacicazgos de indios mayas y preguntar por la posible influencia de las *Horas* en almanaques mayas del siglo XVI.

Las escuelas de indios fueron el lugar donde los evangelizadores aprendieron maya, compilaron vocabularios y se asomaron a la cosmogonía del mundo indígena. A su vez, las escuelas en los conventos fueron el sitio donde los niños mayas pronunciaron latín y castellano, donde aprendieron a escribir, cantar y contar, leer y doctrina cristiana. Existen diversos testimonios del siglo XVI sobre la rapidez con que los mayas aprendían las enseñanzas de los primeros evangelizadores.

El hecho de que en 1586 a un indio maya, culto, educado en las escuelas de los franciscanos, le hayan decomisado la *Historia pontifical y católica* de Gonzalo de Illescas, sugiere una dimensión ignorada de los libros europeos que los mayas leían. El decomiso por parte de la Santa Inquisición de un libro de Ovidio, recogido en el alejado pueblo de Bacalar en 1586, dice algo de los libros latinos que gozaban del fervor de la época. La centena de libros recogidos por el Santo Oficio es apenas atisbo de una vida cultural más intensa de lo que suponemos en el sureste de la Nueva España.

Adscritas a los conventos se abrieron también las primeras escuelas para indios. La de Maní, a cargo del franciscano Herrera, fue la más famosa en aquella etapa de evangelización inaugural. Conforme avanzó el siglo XVI hubo necesidad de abrir “estudios de gramática para indios”, y por lo tanto de adquirir más libros. Los libros

para la enseñanza se comenzaron a multiplicar. Las primeras bibliotecas europeas de Yucatán estuvieron en los conventos (Maní, Izamal, Valladolid, Mérida, Campeche).

La traducción del latín al maya del tratado médico de Pedacio Dioscórides Anazarbeo a mediados del siglo XVII es un suceso destacado en la vida escolar de la región, lo es también para la práctica neolatina de la época. La lectura en maya del Dioscórides es la eventual influencia de ese texto en la confección de recetarios médicos que gozaron de la más alta estima entre la población de aquella provincia.

BIBLIOGRAFÍA

BATAILLON, Marcel, 1996, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, 2ª. ed., México, FCE.

BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, 1816, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, México, calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba.

CÓDICE BADIANO, 1939, *The Badianus Manuscript. An Aztec Herbal of 1552*, The Johns Hopkins Press.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, 1977, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa.

DOCUMENTOS, 1938, *Documentos para la historia de Yucatán. La iglesia en Yucatán, 1560-1610*, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, tomo 2.

DON DIEGO, 1938, *Don Diego de Quijada alcalde mayor de Yucatán 1561-1565*, México, Antigua Librería Robredo, 2 t.

EGUIARA Y EGUREN, Juan José de, 1775, *Bibliotheca mexicana*.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco (comp.) 1982, *Libros y libreros en el siglo XVI*, México, FCE.

GÓMEZ CANEDO, Lino, 1952, "Fay Lorenzo de Bienvenida. O.F.M., and the Origins of the Franciscan Order in Yucatan: A reconsideration of the Problem on the Basis of Unpublished Documents", en *The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, Washington, D.C., The Academy of American Franciscan History, vol. IX, núm. 1, pp. 493-513.

----- 1977, *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, México, Editorial Porrúa (Biblioteca Porrúa, 65).

----- 1993, *Evangelización, cultura y promoción social. Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (siglos XVI-XVIII)*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 109).

GROPP, Arthur E, "Notes on Several Doctrinal Books in the Maya Language", en *Maya Reserch* (Mexico and Central America), New Orleans, Tulane University, vol. 1, núm. 1, pp. 54-56.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro, 1966, *Bibliotecas privadas del mundo colonial. La difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú*, Frankfurt, Vervuert-Iberoamericana.

KROPFINGER, Helga y Von Kugelgen, 1973, "Exportación de libros europeos de Sevilla a la Nueva España en el año de 1856", en *El proyecto México de la fundación alemana para la investigación científica*, Puebla, editado por Wilhelm Lauer.

LAGUNA, Andrés, 1999, *Pedacio Dioscórides Anazarbeo. Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos. Edición facsímil de 1566*, Madrid, Fundación de Ciencias de la Salud.

LANDA, Diego de, 1959, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Porrúa.

LEONARD, Irving A, 1953, *Los libros del conquistador*, México, FCE.

LIZANA, Bernardo de, 1988, *Historia de Yucatán*, Madrid, Historia 16.

LÓPEZ DE COGOLLUDO, Diego, 1988, *Historia de Yucatán*, Campeche, 3 t.

MENDIETA, Gerónimo de, 1945, *Historia eclesiástica indiana*, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 4 t.

PONCE, Alonso, 1873 *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España*, Imprenta de la viuda de Calera, 2 t.

SANCHEZ DE AGUILAR, Pedro, 1892, *Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán*, México, Imprenta del Museo Nacional.

TAPIA, Andrés de, 1988, "Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor Hernando Cortés, marqués del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la tierra firme del mar océano", en *La conquista de Tenochtitlan*, Madrid, Historia 16.